Y CINCO MRS. SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

que tubiese por mas Combeniente al remedio de tanto daño; y la Ciudad haviendolo Oido Acordó que el Caualliero Procurador general en Justicia a dictamen delos Abogados; quadiube en su pretensión =

Fdo. Fdo. Alvarez de Castro.

Alvarez

Juan Lopez Baeza

Osea S. Lopez

Extraordinario Litado Lunes 23 de Mayo 1735
Para Rezeuir al señor Corregidor =

En La muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia y sala delas Casas dela Corte dezella Lunes Veinte y tres de Mayo de mill setecientos treinta y Lincoloos muy Ill.tres señores Murcia se Juntaron a Celebrar Cau.l de Extraordinario Litado a saber D.n Diego de